

Notas sobre la Asociación Nacional Presencia Gitana:

Su compromiso humano y su andadura colectiva *

*Equipo de Estudios de la
ASOCIACIÓN NACIONAL PRESENCIA GITANA***

Resumen

El presente artículo recorre brevemente muchas de las acciones realizadas y logros alcanzados por la Asociación Nacional Presencia Gitana. Asociación fundada con el propósito de afrontar los problemas enquistados del pasado y responder a los retos presentes de la Comunidad gitana, pero también de otros grupos humanos desfavorecidos o estigmatizados, a los que encamina sus acciones desde su vocación solidaria e intercultural.

Palabras clave: Pueblo gitano, asociación nacional, acción social, recorrido histórico, compromiso.

Abstract ***

The present article is briefly about many of the actions carried out and achievements reached by the Gypsy Presence National Association. An association founded in order to tackle the rooted problems of the past and to respond to the present challenges of the gypsy Community. Equally, it attends to other underprivileged or stigmatized human groups, to which it directs its actions from its shared in common and intercultural vocation.

Key words: Gypsy People, national association, social action, historical route, commitment.

* Madrid y Murcia, 4 de marzo de 2008. En el 509 aniversario de la Pragmática de Madrid, firmada por los Reyes Católicos contra «*los Gitanos y Caldereros extranjeros*».

** Asociación Nacional Presencia Gitana. C/ Valderrodrigo, 76-78, bajos A. 28039 Madrid. Tel.: 913736207.

*** Traducción al inglés: Shaun David McGregor. E-mail: shaunito@hotmail.com

El 15 de febrero de 2008 se cumplieron 36 años de la fundación de la Asociación Nacional Presencia Gitana. Con la perspectiva del tiempo transcurrido, presentamos algunas notas de recapitulación que nos ayuden a dimensionar el sentido que impulsó su creación, el propósito que ha sostenido durante estos años su vocación y el ideario que ha inspirado la trayectoria de la organización en el cumplimiento de los objetivos que sustentan su voluntad fundacional y la filosofía que la inspirara, desde el inicio de su andadura hasta hoy.

Organización No Gubernamental independiente que agrupa personas gitanas y no gitanas de todas las culturas, orígenes y circunstancias, intercultural, pluriétnica, aconfesional y apartidista, de carácter sociocultural y no lucrativo, Presencia Gitana se creó en 1972 como entidad civil, porque ni el gobierno ni la legislación entonces vigente reconocían la mera ciudadanía de los Gitanos españoles. Los propósitos de la asociación estaban dirigidos a tratar de enfrentar los problemas enquistados del pasado y a responder a los retos del presente, tanto de la Comunidad que la adjetiva, como de cualesquiera otros grupos humanos vulnerables, desfavorecidos o estigmatizados a los que encamina sus acciones a la par y por universal vocación solidaria e intercultural. Un repaso, por somero que fuere, de sus fines y objetivos fundacionales en pro de los derechos humanos y las libertades fundamentales podrá ayudarnos a contextualizar el marco histórico y social del momento fundacional de la asociación; a entender el porqué de su compromiso social y a conocer su peripecia colectiva. En efecto, Presencia Gitana se proponía cumplir el compromiso asumido:

- Patentizar, instalar y mantener la presencia real y la participación interactiva de la Comunidad gitana –fraterna y solidaria, sin sectarismos, dirigismos ni paternalismos– en la conciencia de la opinión pública y de las instituciones de las sociedades mayoritarias a las que, por encima de las fronteras, pertenece el Pueblo Gitano desde antes de que España y Europa se consolidasen como estructuras geopolíticas en el decurso de la historia. Para ello, la asociación persigue la plasmación real de ese afán en lo educativo, lo cultural, social y laboral, en la vivienda, sanidad, justicia y en desarrollo humano y comunitario, mediante acciones e iniciativas que valoricen y dignifiquen su condición e identidad diferenciada.
- Enfrentar y prevenir estados de opinión y actitudes negativas contra las minorías nacionales autóctonas e inmigrantes que generan los prejuicios y estereotipos que alimentan las discriminaciones y rechazos, las marginaciones, exclusiones ilegítimas e inclusiones forzadas, los fanatismos, la intolerancia y el racismo, la xenofobia y todas las manifestaciones heterofóbicas (odio al distinto) de explotación y violencia con que grupos humanos oprimen a otros, articulando y desarrollando iniciativas en la sociedad española y europea proyectadas hacia el refuerzo de la sociedad civil, la ciudadanía y la convivencia democrática, plural y mestiza, en paz y en equidad, en respeto mutuo y dignidad, por medio del diálogo intercultural e intergeneracional, interétnico e interreligioso.

- Promover ante las instituciones del Estado español y los foros nacionales e internacionales, el reconocimiento de la Comunidad gitana como pueblo transnacional de base multiestatal, para propiciar la reparación histórica, la rehabilitación de la dignidad y la justicia de su causa, y la eliminación de su distancia social con respecto a los estándares medios de la sociedad española y de los países en que se encuentra asentada, desde la remoción de los obstáculos que lo dificultan o impiden, y la protección del ejercicio de su cultura, tradiciones, lengua e instituciones.
- Rescatar, promover, acrecentar y testimoniar los valores del patrimonio civilizatorio y cultural gitano, como parte indisoluble de la plural riqueza de las culturas de España y de Europa, y difundirlas por cualquier medio o soporte conocido o de futura invención, llevando a cabo cuantas acciones sean precisas para que se atiendan, respeten y garanticen las necesidades y los derechos básicos para alcanzar la consecución, el disfrute y desarrollo de las potencialidades individuales, familiares y colectivas de la Comunidad gitana, su acceso a los bienes artísticos, medioambientales y culturales genéricos, su equitativo disfrute y el reconocimiento y dignificación de la creatividad de sus genuinas aportaciones al patrimonio cultural común español, europeo y universal.

Invocando la fe en la Libertad, la esperanza en la Igualdad y la caridad en la Fraternidad –las virtudes cívicas y laicas de la modernidad que ha resistido el paso de los siglos, desde su enunciado por la Revolución Francesa, como ideario universal–, las mujeres y los hombres de Presencia Gitana somos conscientes de que sin la Fraternidad, ni la Libertad ni la Igualdad podrán instalarse ni perdurar en nuestra agria y egotista sociedad.

Para conquistar, inventar y merecer, frente a la libertad soñada, la libertad cumplida («la libertad se traduce y consiste en libertades», nos enseñó Luis Rosales), con prisa mesurada y con perseverante impaciencia, iniciaba Presencia Gitana, al paso de la transición a la democracia, el camino en pro de la redención de la miseria material y social, de la superación de la indigencia de oportunidades que habían tercamente constreñido al Pueblo gitano a la situación de sujeto pasivo de la historia.

Tal suma de propósitos mantenidos desde su fundación, ha alentado las acciones desarrolladas por Presencia Gitana hacia la Comunidad que la convoca y adjetiva. Dar cuenta de todos sus aciertos y errores, de sus logros y fracasos, sería una tarea tan desmesurada como abusiva que desbordaría el espacio disponible. Nos limitaremos a reseñar alguno de los hitos más significativos del decurso de nuestro compromiso con la causa gitana.

1972-1977

- Un año después de su fundación, se constituye su Equipo de Estudios con el propósito de diseñar diversos planes de actuación, entre otros temas básicos: la recuperación de la *chib romaní* (la lengua gitana), la exhumación de la documentación histórica sobre el Pueblo gitano, el rescate y testimonio de las tradiciones y valores de su patrimonio

- cultural, la recopilación, para exigir su cumplimiento y transposición al ordenamiento jurídico español, de la legislación internacional en materia de derechos y libertades fundamentales, la creación de una editorial especializada en la temática gitana, etc.
- Primavera de 1975: reclama de los poderes públicos la abolición de la Ley de Peligrosidad Social, que se aplica sobre dos colectivos estigmatizados: homosexuales y Gitanos.
 - Tras la muerte del dictador, el 20 de noviembre de 1975, Presencia Gitana reivindicaba del Gobierno de la transición la adopción de un abanico de medidas complementarias y coordinadas en un «Plan Estatal de Urgencia para el Desarrollo Integral del Pueblo Gitano». ¿Objetivos de nuestra propuesta?: remontar y redimir definitivamente su situación de exclusión y discriminación; reconocimiento de su condición de pueblo; alcanzar su equiparación con los estándares medios de la sociedad mayoritaria; instalar y consolidar su presencia real y activa en la opinión pública y en la vida cotidiana, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, dada la condición de comunidad transnacional de base multiestatal que define a la sociedad gitana; dotar a la ciudadanía gitana de instrumentos, recursos e instituciones que le permitieran rescatar, dignificar, mantener, promover y difundir los valores de su historia y su cultura, sus costumbres, lengua y tradiciones; a lograr y consolidar que su integración en la convivencia nacional, desde su derecho a ser igual como español y distinto como minoría con identidad irrenunciables, culmine en su corresponsabilidad ciudadana.
 - También en 1975, la asociación demandaría del Gobierno el reconocimiento de que el Estado español venía incumpliendo sistemáticamente la Declaración y Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial de 20 de noviembre de 1963 y 21 de diciembre de 1965 respectivamente –a las que se adhirió el régimen franquista el 13 de septiembre de 1968–, y que permanecieron omitidas en la legislación española al no haberse traspuesto al Código Penal como delito autónomo el racismo y la xenofobia en todas sus manifestaciones.
 - En 1976, Presencia Gitana asumiría la Secretaría de la Coordinadora de Asociaciones Gitanas del Estado Español para promover el asociacionismo gitano por todo el país.

1978

- Presencia Gitana remitió a los partidos políticos representados en el Congreso de la transición democrática sus opiniones y sugerencias acerca de los diversos temas que se incorporaron al articulado del texto constitucional. Así, propuso a los *padres* de la Constitución que se reconociera la «autonomía cultural» de las tradiciones, costumbres e instituciones específicamente gitanas, la legitimidad de su lengua como una más del patrimonio lingüístico español, excepcionando el principio de territorialidad de los idiomas cooficiales que consagraría nuestra Carta Magna, a fin de que sus valores no fueran segregados del patrimonio cultural de España y, *a sensu contrario*, pudieran ser

objeto de especial respeto, protección y promoción (sólo el Partido Socialista Andaluz llevó al debate estas iniciativas, aunque infructuosamente).

- Presentamos una ponencia al VII Congreso Internacional para la Defensa de las Culturas Amenazadas, celebrado en el mes de julio en Barcelona, en la que exponíamos que la oficialidad de las lenguas habladas en el Estado español «en función únicamente de motivos de territorialidad», excepcionara «la de los Gitanos, a los que por no tener territorio concreto, se les aplicaría el derecho individual que incluye la enseñanza del romanó (caló)». Aprobada, como primera conclusión del Congreso, por unanimidad de los veintisiete países participantes, fue elevada expresamente a la Presidencia del Gobierno.
- Durante el periodo constituyente, formamos parte de una Comisión Consultiva, creada por el Ministerio de Cultura del primer Gobierno democrático a instancias nuestras, encaminada a articular la participación gitana en la elaboración de un *corpus* de medidas eficaces y coordinadas.

1979

- Presencia Gitana edita el *Primer calendario gitano*, para celebrar la plena ciudadanía de los Gitanos españoles, dedicado a «todos los compartidores de nuestra patria común, España». Acompañan a sus ilustraciones textos traducidos desde el romanó-caló al castellano, catalán, gallego y euskera.
- El 14 de febrero, el *Boletín Oficial del Estado* publica el Real Decreto 250, de 11 de enero, por el que se crea la *Comisión interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana*, primera norma favorable a la causa gitana de toda la historia de España. Participamos en la redacción de su exposición de motivos y en su articulado.
- En diciembre, la asociación es reconocida y galardonada como «Fenómeno sociológico del año», que convoca y discierne anualmente el diario *Pueblo*.

1980

- Solicitado al Ministerio de Justicia, su Dirección General de Registros y del Notariado cursa una *Circular sobre inscripción fuera de plazo de nacimiento*, para que los jueces encargados de los Registros Civiles «legalicen» la situación de no inscritos de decenas de miles de gitanos, inexistentes como españoles, proporcionándoles «la documentación general oficial exigida a todos los ciudadanos».
- Ante la Asamblea de la Conferencia de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa (CPLRE), celebrada en Estrasburgo, Presencia Gitana presenta un informe sobre «La Educación, orientación y formación profesional del Pueblo gitano en España», consolidando hasta el presente un proceso de colaboración y asesoramiento con esta institución paneuropea.

1981

- La Comisión de Educación de la asociación presenta al ministro del ramo un avance de su proyecto de creación de una escuela infantil intercultural.
- Con ocasión de su 65 cumpleaños, Camilo José Cela cede a la asociación los derechos de traducción al romanó-caló (un valor patrimonial objetivo de nuestra cultura popular, según el propio Cela) de *La familia de Pascual Duarte / A ratí e Pàsqual Duàrte*, como contribución solidaria a la causa gitana.
- Presencia Gitana celebra por primera vez, y promueve ante los organismos internacionales competentes el señalamiento del día 30 de julio de cada año como «Día Internacional del Derecho a la Diferencia», con el propósito de mantener viva la memoria de aquel *miércoles negro* de 1749, en que se ejecutó, con la Prisión general de todos los Gitanos asentados entonces en la Península, ordenada por Fernando VI, semejante *holocausto a la española*; acontecimiento clave para el entendimiento de la situación de los Gitanos españoles, olvidado durante más de doscientos años por el desinterés de los investigadores, cuya gravedad objetiva lo ha inscrito en la historia universal de la infamia.

1982

- En el mes de marzo, el Partido Socialista solicita a Presencia Gitana una propuesta de «Programa de Gobierno para los Gitanos». Su Equipo de Estudios coordina durante seis meses la labor de las distintas Comisiones de Trabajo de la asociación y entrega, en el mes de septiembre, a la Ejecutiva Federal del PSOE un «Informe sobre la cuestión gitana: orientaciones para un Plan estatal de acciones prioritarias respecto a la problemática de la Comunidad Gitana española».
- Cuando, tras ganar las elecciones, el PSOE forme Gobierno, la asociación hará llegar a su Secretario General, candidato a la Presidencia, una propuesta de «párrafo especial» a incluir en su Discurso de Investidura, que le comprometiera con la Comunidad gitana ante las Cortes Generales de la Nación; párrafo que Felipe González asumiría en su redacción. Semanas después, recibiría en su despacho de la Moncloa a un Comité de nuestra Junta Directiva.
- En entrevista solicitada al titular de Justicia del nuevo Gobierno, la asociación plantea que, para que el desarrollo constitucional se acomode al estricto cumplimiento del artículo 10, apartado 2 de la Carta Magna, interpretándose de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España, es imprescindible que se penalicen los comportamientos discriminatorios cometidos por particulares, responsables de servicios públicos, los funcionarios de la Administración del Estado, autoridades, fuerzas y cuerpos de seguridad. El ministro Ledesma asumió nuestras propuestas y se comprometió a trasladarlas a la Comisión de Codificación, a los efectos correspondientes.

- La Comisión de Educación de la asociación propone al ministro titular de ese Departamento la necesidad de implementar medidas compensatorias e integradoras en el sistema educativo que favorezca a los sectores desfavorecidos y en situación de inferioridad.

1983

- El Equipo de Estudios y la Comisión de Justicia de la Asociación presentan al Primer Congreso Nacional de la Asociación de Jueces y Magistrados, celebrada en Sevilla, una comunicación titulada «*Los Gitanos, ante la Ley y la Administración*».
- El Real Decreto 27/04/1983 sobre Educación Compensatoria, recogerá y desarrollará nuestras reivindicaciones.
- La Ley Orgánica 8/1983, de 25 de junio, de Reforma Urgente y Parcial del Código Penal, recogerá, por su parte, la mayor parte de nuestras reivindicaciones en este ámbito. Justo el día que se clausuraba en Donaueschingen, Alemania, el Vigésimo Seminario de Enseñantes del Consejo de Europa sobre «*La formación de los enseñantes de niños gitanos*», dirigido por el profesor Jean-Pierre Liégeois, en el que participó nuestra Comisión de Educación.

1984...

- Nuestro Equipo de Estudios tradujo un extracto del informe del Seminario aludido, editado por el Centro de Documentación y el Seminario Permanente de Estudios Gitanos «George Borrow», antecedente de la Editorial Presencia Gitana.
- El Parlamento Europeo adoptó, el 16 de marzo y el 24 de mayo, dos Resoluciones sobre las difíciles condiciones de existencia de las comunidades gitanas en los países de la Unión, que recomiendan a los Estados miembros coordinar sus acciones y compromete a la Comisión a elaborar programas para mejorar la situación de los Gitanos. El Parlamento pediría al Centro de Investigaciones Gitanas, de la Universidad René Descartes de París (dirigido por el profesor Liégeois), que coordine a un grupo de expertos de diferentes Estados para llevar a cabo una investigación sobre la situación y condiciones en que se produce la escolarización, o su ausencia, de los niños gitanos, que se desarrolla intensivamente durante dos años.

En 1986, la Comisión difunde un *Informe de síntesis* del profesor Liégeois, y un año después consulta a los ministros de Educación de los países de la Unión y a expertos gitanos, para precisar las recomendaciones que pueden hacerse a los Estados miembros y a las propias instituciones comunitarias. El estudio se amplía en 1988 a España y Portugal, en tanto que nuevos miembros de la Unión (con la participación de Presencia Gitana en el proceso). El 22 de mayo de 1989, el Consejo y los ministros de Educación propiciarán la adopción de una Resolución (89/C 153/02) *relativa a la escolarización de los niños*

Gitanos e Itinerantes. Un texto verdaderamente histórico y de una trascendencia para la Comunidad gitana que no se ha evaluado suficientemente (Jean-Pierre Liégeois recibirá, precisamente en 1986, el Premio Hidalgo de Presencia Gitana, a cuyo Consejo Asesor pertenece desde entonces). (El Informe, bajo el título *Minoría y escolaridad: el paradigma gitano*, sería publicado en versión castellana por nuestra Editorial en 1998).

1985-2008...

- En febrero, la asociación entrega a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Nueva York un informe sobre la venta ambulante en España: *Pequeña historia de una inacabada persecución gitana contemporánea*.
- La Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación 8/1985, consagrará que el derecho constitucional de todos los españoles a la misma será obligatoria y gratuita en el nivel básico, e incluirá la formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de los españoles, que ha estado en la base de las reivindicaciones sostenidas por Presencia Gitana.
- Presencia Gitana, erige en Madrid la Escuela Infantil Intercultural *Can ta Chimutrí (Sol y Luna*, en la lengua romaní/gitana), que en el presente curso cumple veintitrés años. En ella «se aprende y enseña, se vive y convive en la Cultura de Paz».

1986

- La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, adecua al ordenamiento jurídico la actuación de sus miembros, sujetándola a la no discriminación por razón de raza, religión u opinión. Se colmaba así una reivindicación asociativa sostenida con perseverancia.
- Los Presupuestos Generales del Estado incluyen, por vez primera en la historia de España, un crédito (de 1.311 millones de pesetas) «para financiar Programas estatales e internacionales de acción social mediante Convenios-Programas, y para la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Gitano» (que ya figuraba en los Presupuestos para 1981).
- Convocada por la Comisión Europea, Presencia Gitana participa en un Seminario Internacional sobre la situación de la Comunidad Gitana en los países comunitarios y extracomunitarios, y asume participar en un proyecto de investigación, diagnóstico y estudio de medidas alternativas, que llevará a cabo su Equipo de Estudios.

1987...

- Se crea la Editorial Presencia Gitana con la publicación de *Gitanos e Itinerantes* (resultado de un informe dirigido por el profesor Jean-Pierre Liégeois, y publicado por el Consejo de Europa en 1985, en el que participaría nuestro compañero Antonio

Gómez Alfaro). Se inaugura así su *Biblioteca de Temas Gitanos y Afines* que, a partir de 1993, acogerá en red transnacional una colección didáctica de exclusiva temática gitana, que abarcará a trece países. A los títulos programados hasta entonces se añadirían los de la nueva colección, publicados en castellano, romanó, alemán, francés, inglés, italiano, portugués y sueco.

- La asociación propone a la UNESCO el desarrollo del *Plan DAMA* (*Década para la Abolición Mundial del Analfabetismo*). Asumida su iniciativa por el alto organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la Conferencia Internacional de Jomtien, Presencia Gitana crea un fondo especial de solidaridad, contribuyendo con el 3 por cien del valor facial de sus productos editoriales hasta el 31 de diciembre de 1999.

1988

- El Equipo de Estudios desarrolla, durante dos años, una investigación sobre ciento una mujeres gitanas. Sus testimonios se recogerán en el libro *Mujeres Gitanas ante el Futuro*, que se publicaría el 30 de julio de 1990, coincidiendo con la celebración del IX Día Internacional del Derecho a la diferencia.

1989

- La asociación organiza unas *Jornadas Comunitarias sobre Acción Social Compensatoria*, en el marco de su Proyecto *Juan Monte*, celebradas en San Lorenzo de El Escorial los días 8 al 11 de noviembre, en torno a la acción social integral que promueva la solidaridad global y una «conciencia europea de unidad en la diversidad».

1990...

- La asociación presenta a la Comisión Europea un «*Plan decenal para la reparación histórica y la acción comunitaria en favor del Pueblo rom*», en el curso de una audición convocada en Bruselas. El Plan propone iniciativas como la creación de una red transnacional de editores para publicar libros en los diferentes idiomas europeos y en romanó sobre la cultura, la historia, la educación, la lengua, las costumbres de los Romá/Gitanos, así como un boletín de enlace multilingüe dedicado monográficamente a la problemática de la Comunidad gitana. (La *Colección Interface* y el *Boletín Interface de información para la Educación, Formación y Juventud*, coordinadas por el Centre de Recherches Tsiganes, dan cuerpo a estas propuestas. Han publicado, desde 1992 hasta la fecha, un centenar de títulos en catorce idiomas y 40 boletines trimestrales en francés, inglés y español –su publicación se interrumpió en 2002–, siendo Presencia Gitana la responsable de las versiones españolas, aunque también ha asumido ediciones en otras lenguas).

1991

- Participación de Presencia Gitana en la *Second International Conference on Romanies*, celebrada en Bucarest y organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores rumano y la Projeet on Etnic Relations Foundation.
- A iniciativa de nuestra asociación, el Consejo General del Poder Judicial y la Comisión de Justicia de la Asociación desarrollan en Madrid, los días 4 y 5 de julio, un *Seminario para la formación de jueces y magistrados sobre el artículo 87,2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que regula la concesión de autorización para la entrada en domicilios*.
- En septiembre, participamos en un Seminario Internacional, celebrado en Roma con organizaciones gitanas de veinte países y tres continentes, organizada por la Revista «*Laccio drom*», en el veinticinco aniversario de su publicación.
- Desarrolla el proyecto *Los Niños Tutelan a los Niños (NTN)*, de comunicación y apoyo entre alumnado de diversos centros escolares y países.

1992

- Invitada por el gobierno finlandés y como parte de la Unión Romaní Internacional, la asociación participa en el Seminario Internacional paralelo a la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea de Helsinki

1993...

- La Editorial Presencia Gitana edita, el 13 de septiembre, la antología de humor gráfico de 77 autores, *Vamos a reírnos muy en serio del Racismo*, coincidiendo con el 25 aniversario de la adhesión de España a la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Teóricamente incorporada a nuestro derechos desde el 4 de enero de 1969, era ignorada e inestrenada, pero infringida cada día del cuarto de siglo transcurrido. «¡Dígaselo con humor!», fue el recurso de nuestra asociación para reclamar del Gobierno con este libro la salida de este impasse intolerable. Para su presentación, la asociación editará miles de ejemplares de la Declaración y de la Convención de las Naciones Unidas, que repartirá gratuitamente entre centros escolares, universidades, ONGs, e incluso responsables de los poderes públicos y funcionarios de las más diversas áreas de la Administración.
- A partir de esta edición y desde entonces, Presencia Gitana desarrolla un plan de *exposiciones itinerantes*, montadas sobre una selección de originales, que ha superado ya los quinientos eventos y que han visitado más de dos millones y medio de jóvenes.
- En un acto celebrado en la Casa de América y presidido por la ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, con asistencia de autoridades de la Comisión Europea, en que se presenta la Colección *Interface*, la señora Alberdi hará un reconocimiento

público de las aportaciones que, desde su fundación, viene haciendo Presencia Gitana a la democracia.

1994...

- La Dirección de Asuntos Políticos del Consejo de Europa celebra un Encuentro de Organizaciones No Gubernamentales rumanas en Budapest, para debatir su papel en la transición hacia la sociedad democrática tras la muerte de Ceaucescu. Invitada al evento como entidad asesora del Consejo, Presencia Gitana presenta una ponencia sobre «*El papel de las ONG en el marco de las relaciones mayoría-minoría, y muy especialmente en lo que concierne a la población romaní/gitana con respecto a la sociedad mayoritaria*».
- El Consejo para la Cooperación Cultural del Consejo de Europa, lanza el Programa «*Democracia, Derechos Humanos y Minorías: aspectos socioeducativos y culturales*», y organiza un Seminario transnacional de formación en Eslovaquia sobre «*Historia local y minorías*», al que Presencia Gitana presenta su proyecto sobre «*El papel de la enseñanza de la historia en la eliminación de los prejuicios raciales y xenófobos desde la escuela: hacia una historia sin enemigos*», que desarrollará en España y Eslovaquia durante tres años, bajo el lema «*Sólo una historia sin enemigos puede anular a los enemigos de la historia*».

1995

- Presencia Gitana coopera activamente en la organización del *Primer Congreso Internacional por la Paz en Europa*, que se celebra en Budapest, convocado por la Unión Romaní Internacional.

1996

- El 6 de julio, nuestra compañera Maria Teresa Codina i Mir (Premio Hidalgo 1983) firma en Barcelona la *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos* de Naciones Unidas, en representación de la Unión Romaní Internacional, junto con delegados y representantes de más de 180 países. Se reconoce así el trabajo que Presencia Gitana ha desarrollado desde 1978 en pro de esta *Carta de Barcelona*.
- Del 9 al 13 de julio se celebra en Vitoria/Gasteiz y Gernika/Lumo el *Segundo Congreso Internacional por la Paz en Europa*, organizado por Presencia Gitana, a convocatoria de la Unión Romaní Internacional.
- Concluye el 26 de octubre en Bratislava el proyecto trienal sobre «*La enseñanza de la historia y las minorías*», con la celebración de un Seminario para la elaboración de un informe final, presentado por Presencia Gitana, bajo el título «*Metodología, ¿para qué?*» y que gira en torno a la tesis de que «la sociedad mayoritaria no puede

proclamar que tiene el derecho de enseñar a los pueblos y grupos minoritarios cómo comportarse, cómo ser».

1997

- Presencia Gitana se adhiere a la «Declaración de intenciones» del Año Europeo contra el Racismo, y presenta en Bruselas su proyecto «*Europa se burla del Racismo*».
- La asociación promueve un estudio denuncia sobre la situación de las familias en Valdemingómez [ROSENBERG, D.: *Informe del Grupo de especialistas sobre los Romá/Gitanos (MG-S-ROM, 97, 8 rev) sobre la visita de estudio a Valdemingómez (Madrid)*. Estrasburgo: Consejo de Europa].

1998...

- Presencia Gitana participa, en Madrid y en Bruselas, como organización cofundadora, en las conferencias de creación de la Red Europea Contra el Racismo (ENAR), convocada por la Comisión. Desde entonces es miembro de pleno derecho de esta Red.
- Impulsa en la Región de Murcia una *Moción de medidas relativas a la promoción del Pueblo Gitano* encaminadas especialmente al desarrollo de un Plan Integral y al realojo digno (B.O.R.M. de 8 de octubre).

1999...

- El 27 de enero, lanza una campaña para recordar la efeméride como primera fecha libre del terror, siguiente al 26 de enero de 1945, en que fuera liberado el campo de exterminio de Auschwitz. Bajo el lema *Ma biter!* (*¡No olvidar!*, en lengua romaní), el *Alls Holocausts Memorial Day (Día conmemorativo de todos los Holocaustos)*, trata de recordar la necesidad de perseverar en la lucha contra el olvido y la indiferencia de la barbarie nazi. El acto se celebró en la Sede de la Representación de las Comunidades Europeas en Madrid.
- Presencia Gitana desarrolla el *Año de la Reparación Histórica del Pueblo Gitano*, uniendo las conmemoraciones de dos fechas liminares para la historia gitana: el 4 de marzo de 1499, en que se cumple medio milenio de la Pragmática de los Reyes Católicos, firmada en Madrid, que inicia la persecución de los Gitanos españoles, y el 30 de julio de 1749, en que se procedió a la *Prisión general de Gitanos*, ordenada por Fernando VI.
- El 4 de marzo, el Colegio de Defensores del Pueblo (formado por el Defensor del Pueblo del Estado y los Comisionados Parlamentarios Autonómicos), hacen público un *Manifiesto en apoyo del Pueblo gitano*. Promovido a iniciativa de Presencia Gitana, recomienda «que tanto las instituciones públicas como las organizaciones sociales promuevan iniciativas (...) para que la reparación de injusticias históricas cometidas

contra determinados pueblos y etnias supere las formulaciones retóricas y se concrete en realidades tangibles (...) para compensar los déficits estructurales que afectan a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la salud (...) que las ayudas sociales contra la exclusión lleven aparejados compromisos realistas que estimulen la responsabilidad recíproca y que faciliten la convivencia respetuosa de las distintas comunidades, de sus culturas y sus costumbres (...) que los sistemas de transmisión cultural (la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, etc.) sean especialmente cuidadosos en superar prejuicios y estereotipos negativos y en fomentar el acercamiento a los valores de otras identidades y culturas como las de los Gitanos y las de los inmigrantes recientes, tan próximos territorialmente pero tan lejanos socialmente» y desea «que la sociedad española se asome al nuevo milenio con la satisfacción de haber reparado las injusticias cometidas con las minorías», en pro de «una convivencia en igualdad de todas las personas, las comunidades y las etnias».

- El Consejo de Europa encomienda a nuestra asociación la celebración de un Seminario Internacional sobre «*Democracia, Derechos Humanos y Minorías: el paradigma Rom/gitano en el laberinto europeo, desafíos y soluciones*». El encargo, conmemorativo del 50 Aniversario de la fundación de esta institución europea, se plantea como reconocimiento moral de los más de veinte años de cooperación que Presencia Gitana viene prestando al Consejo. El evento se celebrará en Madrid, gemelado con un Seminario informativo del proyecto plurianual de cooperación transnacional «*EURROM: Europa romani/gitana*», sobre la integración de la cultura gitana en la educación escolar y extraescolar, que, en el marco del Programa Sócrates-Comenius de la Comisión Europea, lidera el Instituto Intercultural de Timisoara (Rumania). Un proyecto en el que nuestra asociación coparticipa con la Consejería de Educación del Gobierno Autónomo de la Región de Murcia, junto con organizaciones de Eslovaquia y Francia.
- Participa en las consultas de la Subcomisión Ministerial del Asuntos Sociales, en el seno de la Comisión de Política Social y Empleo, para su posterior *Informe* sobre la situación social del Pueblo Gitano en España (*B.O.C.G.*, 520, de 17 de diciembre).
- El 10 de diciembre, la asociación recibe en Madrid el Premio Nacional de Derechos Humanos.
- El 27 de diciembre, la asociación recibe en Amberes el Premio Evens, por su lucha perseverante contra el racismo, la discriminación y la exclusión, y muy especialmente por la edición de sus materiales de humor gráfico antirracista, con motivo de la publicación de cinco versiones (alemana, española, francesa, inglesa e italiana) de «*Europa se burla del Racismo*» (a las que posteriormente se añadirían las versiones portuguesa y sueca), constituida por viñetas originales de 228 autores de 37 países, de la que se distribuyen, en edición no venal, cinco mil ejemplares en las áreas fónicas correspondientes de la Europa comunitaria, como parte de un proyecto auspiciado por la Comisión Europea. La multi-edición forma parte del proyecto transnacional y plurianual «*Imagen Europee in Saeculum XXI: la imagen de la Europa presente y futura como sociedad multicultural y pluriétnica*», seleccionado y apoyado por la Comisión

Europea, para desarrollar entre los años 2000 y 2002 (con Suecia, Francia y Portugal como partenaires comunitarios), en el marco del Tratado de Ámsterdam.

2000...

- Presencia Gitana suscribe con la UNESCO una *Carta de asociación al «Movimiento Mundial por la Cultura de Paz»*, que permanecerá en vigor durante una década como compromiso de nuestra actividad asociativa, incluida la difusión del «*Manifiesto 2000*», de Naciones Unidas, para el que obtuvimos cerca de doce mil adhesiones.
- Organiza en Toledo, durante los días 6 al 10 de mayo, un Seminario Internacional del Proyecto «*Imago Europæ...*», bajo el lema: «*Desde la Libertad hacia la Igualdad por la Fraternidad*». Para conmemorar el Día de Europa, celebra en el Teatro Rojas del municipio toledano, un Concierto de Música sinfónica de inspiración gitana.
- Presencia Gitana inicia, precisamente en Toledo, la campaña instada a la UNESCO para la Declaración del Flamenco como Patrimonio cultural (inmaterial) de la Humanidad.

2001

- Concluye el proyecto «*EURROM*» en su previsto desarrollo trienal. En su Seminario de clausura, celebrado en Timisoara, Presencia Gitana recibe el encargo de elaborar un proyecto transnacional de continuidad de actividades para la formación telemática de enseñantes.
- Se celebra en Burgos, durante los días 22 a 25 de febrero, un Simposio Internacional en continuidad del proyecto «*Imago Europæ...*», bajo la divisa «*2001, hacia un espacio europeo sin odiseas*», sobre los errores, horrores y terrores producidos y padecidos por la Europa del recién pasado siglo XX, y en torno a los peligros y retos que ya enfrenta el recién estrenado siglo XXI. En su clausura se celebra el primer concierto de música flamenca transmitido en España por Internet, para celebrar el «Milenario de Europa».

2002

- Nuestra Editorial publica la versión española del *Método Transcend*, adoptado por Naciones Unidas para la resolución de conflictos, cuyo autor, Johan Galtung (miembro de nuestro Consejo Asesor), desarrollará en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (Campus de Espinardo) un *Taller de entrenamiento en la transformación de los conflictos nacidos de la exclusión ilegítima y la exclusión forzada*; seminario con el que se cierra el proyecto «*Imago Europæ...*».
- El 15 de noviembre, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia establece un Convenio marco de colaboración con la Asociación, encaminado al «establecimiento

de cauces para el desarrollo de actividades de asesoramiento, investigación, formación o de cualquier otro tipo», consolidando institucionalmente un proceso de cooperación entre ambas que se remonta al año 1992.

- La Comisión de Cultura y de las Artes de la asociación organiza un *Primer ciclo de Conciertos de Música Sinfónica de inspiración gitana por la Paz y la Solidaridad*, bajo la divisa «¡los Romá por Europa!», con eventos celebrados en Shoumen y Sofía (Bulgaria), Monesterio, Badajoz, Cáceres, Sevilla, Alcalá de Henares, Getafe y Mérida, promoviendo así la creación de la European Romani Symphonic Orchestra como formación musical itinerante.
- Miembros de la asociación participan en Estrasburgo en el Seminario internacional «*Interculturalidad y prevención de conflictos*» organizado por el Consejo de Europa.

2003

- Prosiguen las actividades musicales con el *Segundo Ciclo de Conciertos de Música Sinfónica de inspiración gitana por la Paz y la Solidaridad*. Uno de los eventos de este nuevo ciclo se celebrará en la ciudad de Cartagena para conmemorar el centenario de la aparición del periódico *La Verdad*.
- Respondiendo a una consulta de la Comisión Europea, el Equipo de Estudios de la asociación remite a la Dirección General de Educación y Cultura un documento que propone el rescate, inventario e incorporación al patrimonio cultural común de interés europeo de las músicas inspiradas en lo gitano, las por ellos creadas y las adaptadas, adoptadas o mestizadas. Respondiendo *a posteriori* a la convocatoria comunitaria de proyectos enmarcados en el Programa *Cultura 2000*, la asociación presenta una propuesta bajo la divisa «*La Presencia Romani/Gitana en las Músicas de Europa*».
- Colabora, junto al movimiento asociativo gitano y las Cosejerías de Educación de España, en la magnífica publicación dirigida por Jesús Salinas del CD «*Maj Khetane/ Más juntos. Materiales interactivos para trabajar la Cultura gitana*».

2004...

- «*La Presencia Romani/Gitana en las Músicas de Europa*». Con este título arriba reiterado hacemos referencia a un Proyecto plurianual de cooperación transnacional para el fomento y salvaguarda del patrimonio cultural común de interés europeo, que coordina y lidera nuestra organización en el marco del Programa «Cultura 2000» de la Comisión Europea, y con su ayuda. Un trabajo en corresponsabilidad con entidades e instituciones de otros cuatro países comunitarios (Alemania, Francia, Hungría y Rumania), cuya primera fase concluyó en el año 2007, y continuará hasta final del 2013. Entre las instituciones asociadas al Proyecto figura la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Autónomo de Murcia.

- Presencia Gitana (asociada al Servicio de Educación para la Diversidad de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, como institución coordinadora) colabora en el diseño de un proyecto plurianual de cooperación socio-educativa transnacional intitulado «Dromèsqere Euroskòla» («Escuela Europea del Camino»), propuesto en el marco de la convocatoria para el Programa Sócrates-Comenius 2, auspiciado por la Comisión Europea. Dirigido a la formación-información telemática del profesorado, estudiosos y actores socio-educativos, responde a la invitación que en el año 2001 se nos hiciera en Rumania a los colaboradores españoles del proyecto «EURROM». El proyecto, aprobado por la Comisión Europea, se desarrolló junto a colaboradores de Francia y Rumania.

2005

- El 12 de abril, el Ministerio del Interior acuerda declarar de Utilidad Pública a Presencia Gitana.
- Se crea el Consejo Estatal del Pueblo Gitano por Real Decreto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 891/2005, de 22 de julio. Con él se hace realidad una sostenida reivindicación que Presencia Gitana ha planteado a los sucesivos gobiernos de la democracia.
- Se celebran en Murcia las *Jornadas de la Plataforma contra la exclusión social*, en las que está representada nuestra asociación.
- El 14 de diciembre se constituirá en la Universidad de Murcia el Observatorio de la Exclusión Social, en el que está representada Presencia Gitana.
- La Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia nos encarga la confección de una exposición itinerable de nuestra antología de humor gráfico «*Europa se burla del Racismo*».

2006

- Participamos en el Seminario «*Desafíos a la tolerancia en una sociedad multicultural*», organizado por la Oficina de la Comisión Europea en Madrid.
- Participamos en la Mesa Nacional sobre Racismo y Xenofobia, organizada en Madrid por el Observatorio Europeo.
- Participamos en la presentación del Plan Integral del Pueblo Gitano, promovido por el Govern de la Generalitat de Catalunya.
- Invitados por la ministra de Cultura, participamos en la presentación oficial del Instituto de Cultura Gitana.
- Los días 8 y 9 de abril celebramos en Murcia, con organizaciones gitanas de Valencia y del Campo de Cartagena, dos jornadas de reflexión sobre el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, coincidiendo con la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril).

- El 23 de abril participamos en la lectura del Quijote que organiza cada año el Círculo de Bellas Artes de Madrid, leyendo textos de la inmortal novela de Cervantes en lengua romaní, extraídos de la traducción que se propone llevar a cabo nuestra Editorial.
- Se constituye en Roma la *Biblioteca Europa*. Los primeros libros que acogen sus estanterías son los títulos publicados por la Editorial Presencia Gitana.
- El 29 de junio se presenta oficialmente el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, de cuya Vocalía forma parte nuestra asociación.
- Miembros de la asociación participan en las Jornadas de Enseñantes con Gitanos, que se celebran en Murcia entre el 2 y el 5 de septiembre.
- El 22 de noviembre, en Granada, recibe el Premio «Andaluz Gitano» Antonio Gómez Alfaro, presidente del Consejo Asesor de Presencia Gitana.
- La Editorial Presencia Gitana suministra a la Red de Bibliotecas Públicas de Murcia ochenta y tres lotes de nuestros libros para dotar a otros tantos centros de lectura de la Región.

2007

- Proclamado *Año Europeo por la Igualdad de Oportunidades* por la Comisión Europea, Presencia Gitana participa en la elaboración del Plan Estratégico Nacional.
- El 28 de diciembre, en el Teatro Español de Madrid, la Comisión de Cultura y Bellas Artes de la asociación celebra el Encuentro intermusical «*Maqama Euromediterránea 07*», bajo el lema «Hacia la armonía de los Pueblos por la Música, a través del diálogo intercultural e intergeneracional en el espacio euromediterráneo», con el que inauguramos el 2008 como *Año Europeo del Diálogo Intercultural*.

2008

- Presencia Gitana colabora con la *Guía Práctica para Educador@s en el Proceso Penal de Menores*, editada por la Universidad de Murcia y la Asociación Imaginamurcia.
- La asociación apoya el *Manifiesto* de las Mujeres de la Fundación Instituto de Cultura Gitana, presentado en el Congreso de los Diputados el 11 de febrero.
- Los días 4 y 5 de marzo, participa e interviene en las *Jornadas de Historia Contemporánea. La Comunidad Gitana en España y Región de Murcia: entre la integración y la exclusión*; organizadas por el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia y dirigidas por el Dr. Juan B. Vilar.
- Del 10 al 12 de marzo, participa e interviene en las *Jornadas sobre Pueblo Gitano: situación socioeducativa, mediación y voluntariado*, celebradas en la Facultad Educación de la Universidad de Murcia; organizadas por Asociación Gitana de Espinardo y ASPROSOCU.

